

CORRECCIÓN DE ERRORES

Corrección de errores del Reglamento (CE) n° 684/2009 de la Comisión, de 24 de julio de 2009, por el que se establecen disposiciones de aplicación de la Directiva 2008/118/CE del Consejo en lo que respecta a los procedimientos informatizados aplicables a la circulación de productos sujetos a impuestos especiales en régimen suspensivo

(Diario Oficial de la Unión Europea L 197 de 29 de julio de 2009)

1. En la página 58, anexo I, cuadro 6, punto 7.1, columna C:

en lugar de: «MOTIVO DEL RECHAZO»,

léase: «MOTIVO DE LA INSATISFACCIÓN».

2. En la página 58, anexo I, cuadro 6, punto 7.1, letra a, columna C:

en lugar de: «Motivo del rechazo»,

léase: «Motivo de la insatisfacción».

Corrección de errores del Reglamento (UE) n° 1261/2010 de la Comisión, de 22 de diciembre de 2010, por el que se establece un derecho compensatorio provisional a las importaciones de determinadas barras de acero inoxidable originarias de la India

(Diario Oficial de la Unión Europea L 343 de 29 de diciembre de 2010)

1. En la página 74, el cuadro del artículo 1 se sustituye por el cuadro siguiente:

«Empresas	Derecho (%)	Código TARIC adicional
Chandan Steel Ltd, Mumbai	3,4	B002
Venus Wire Industries Pvt. Ltd, Mumbai; Precision Metals, Mumbai; Hindustan Inox Ltd, Mumbai; Sieves Manufacturer India Pvt. Ltd, Mumbai	3,3	B003
Viraj Profiles Vpl. Ltd, Thane	4,3	B004
Empresas enumeradas en el anexo	4,0	B005
Todas las demás empresas	4,3	B999»

2. En la página 75, en el título del cuadro:

en lugar de: «Código TARIC adicional AXXX»,

léase: «Código TARIC adicional B005».